

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Adjudica adquisición que indica

EL QUISCO, 09 de Noviembre de 2011

Nº 2328- / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. La Ley Nº 19.886 de Compras Publicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. El Acta de Adquisición Nº 3694-96-L111, de Departamento de Finanzas de este Municipio;
5. Memorando Nº154 de fecha 08.11.11, de la Jefa de Finanzas;

CONSIDERANDO: la necesidad del servicio;

DECRETO :

- I. Adjudíquese la adquisición Nº 3694-96-L111, por mayor puntaje en los criterios de evaluación, al proveedor **E. RODRIGUEZ Y CÍA. LTDA**, RUT Nº79.939.630-0, por la adquisición de herramientas para el personal del área operativa, por la suma de \$2.157.541.- (Dos millones ciento cincuenta y siete mil quinientos cuarenta y un peso) más Iva.
- II. Impútese este gasto al Subt. 22 Item 04 Asig. 012 "Otros Materiales, repuestos y útiles diversos" Área Gestión Interna" del presupuesto municipal vigente.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a Adquisiciones, Control, Archivo.

IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



[Signature]
MARLENE CATALÁN MARÍN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA



[Signature]
NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA



Distribución:
Adquisiciones
Control
Archivo